

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Secretario del Instituto de Estudios Clásicos Lucio Anneo Séneca.**

De acuerdo con la comunicación, de 3 de septiembre de 2018, del Secretario del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca", por la que se informa de los acuerdos adoptados en las reuniones del citado Instituto, de 27 de septiembre de 2017 y de 18 de julio de 2018, donde se aprobó, respectivamente, la renovación del Prof. Dr. D. Michele Curnis como Secretario del Instituto para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2019 y la ratificación del mismo desde julio de 2018, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Nombrar al **Prof. Dr. D. Michele Curnis** Secretario del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca".

**Segundo.-** La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de noviembre de 2017.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-09-2018 13:42:05

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-09-2018 08:50:40

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

